

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 356

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 30 de mayo de 2012

Término del artículo 113: 8 de junio de 2012

SUMARIO: **Acreditación** internacional del Banco de Sangre de Cordón Umbilical del Hospital Garrahan, otorgada por la National Marrow Donor Program. Expresión de beneplácito.

1. **Perroni y Perié.** (1.640-D.-2012.)
2. **Bianchi (I. M.).** (2.473-D.-2.012.)

Fortuna. – Andrea F. García. – Nancy S. González. – María V. Linares. – Silvia C. Majdalani. – Sandra M. Mendoza. – Ana M. Perroni. – Héctor H. Piemonte. – María C. Regazzoli. – Aida D. Ruiz. – Adela R. Segarra.

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Perroni y Perié, y el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por los que se expresa beneplácito por la acreditación internacional del Banco de Sangre de Cordón Umbilical del Hospital Garrahan otorgada por el National Marrow Donor Program –NMDP–; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito y felicitar por la acreditación internacional del Banco de Sangre de Cordón Umbilical del Hospital Garrahan otorgada por el National Marrow Donor Program –NMDP–.

Sala de la comisión, 22 de mayo de 2012.

María E. Chieno. – Marta G. Michetti. – Carlos G. Donkin. – José D. Guccione. – Cristina I. Ziebart. – Nora G. Iturraspe. – Lino W. Aguilar. – Bernardo J. Biella Calvet. – Mario R. Fiad. – Francisco J.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Perroni y Perié, y el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por los que se expresa beneplácito por la acreditación internacional del Banco de Sangre de Cordón Umbilical del Hospital Garrahan otorgada por el National Marrow Donor Program –NMDP–. Luego de su estudio resuelve despacharlos favorablemente unificados en un solo dictamen con modificaciones y como proyecto de resolución.

María E. P. Chieno.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar beneplácito y felicitar por la acreditación internacional del Banco de Sangre de Cordón Umbilical del Hospital Garrahan otorgada por el National Marrow Donor Program (NMDP).

Ana M. Perroni. – Julia A. Perié.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito al Banco de Sangre de Cordón Umbilical (BSCU) de Referencia Nacional

del Hospital Garrahan que ha sido calificado por el National Marrow Donor Program (NMDP) –Registro Americano de Donantes de Médula Ósea– por participar en un Registro Centralizado de Trasplante Alogénico No Emparentado con Empleo de la Sangre de Cordón Umbilical.

Ivana M. Bianchi.